

AVISO N° 099 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DEL RÍO OCOÑA

NIVEL: 3

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que debido a la intensificación de las precipitaciones que se presentan en la sierra central y sur; se registra incremento significativo del caudal del río Ocoña, región Arequipa. Hasta la hora de las 10:00 horas de la emisión de este reporte, el río Ocoña registró un caudal de 498.0 m³/s, con anomalía de 117 % superior a su promedio histórico.

De acuerdo a los pronósticos meteorológicos, las precipitaciones continuarán hasta el 20 de febrero, lo que ocasionaría la continuidad del incremento de niveles y caudales de los ríos en esta región, pudiendo afectar el valle de Ocoña. Eventualmente, se podrían activar quebradas generando pequeños deslizamientos y huaycos, que generarían obstrucción de las vías de acceso.



Estación	Río	Caudal Promedio 10:00 hrs. (m ³ /s)	Caudal Promedio Histórico	Anomalia (%)	Caudal Máximo Instantáneo (m ³ /s)	Caudal Crítico (m ³ /s)
Ocoña	Ocoña	448.4	230.1	94.9	498.0	580

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.



FUENTE:
SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 078
Emisión
Martes, 19 de Febrero de 2019
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
AREQUIPA	CAMANA	OCOÑA	PESCADORES	I-1	ALTO
			CENTRO DE SALUD OCOÑA	I-3	ALTO
			LA PLANCHADA	I-2	ALTO

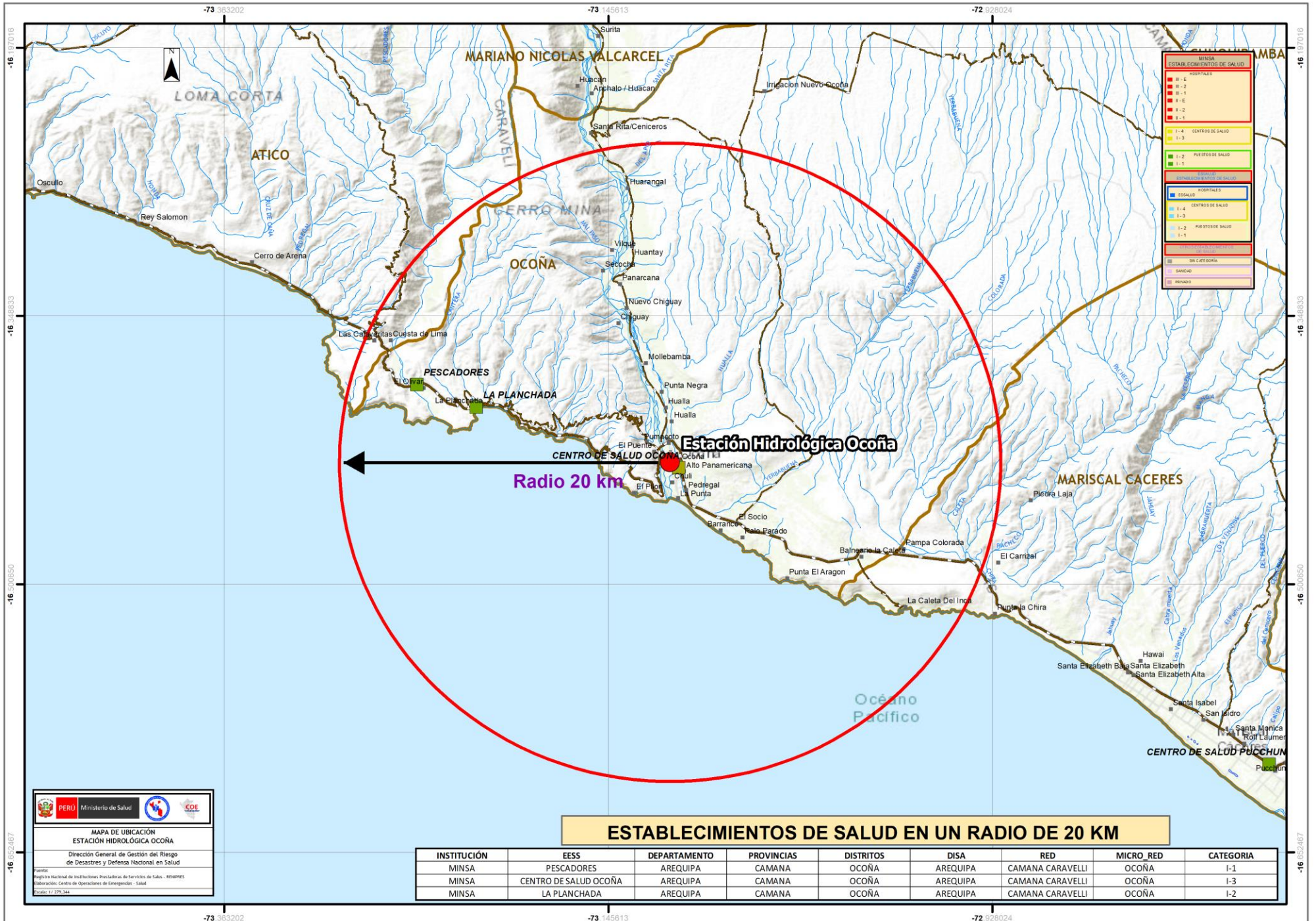
RECOMENDACIONES
A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico coesalud@minsa.gob.pe y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

COE SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud



ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

MINSA

- HOSPITALES
 - I-1
 - I-2
 - I-3
 - I-4
 - I-5
- CENTROS DE SALUD
 - I-1
 - I-2
 - I-3
- PUERTOS DE SALUD
 - I-1
 - I-2

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- HOSPITALES
- CENTROS DE SALUD
- PUERTOS DE SALUD

TIPO DE PROPIEDAD

- SALUD PÚBLICA
- SALUD PRIVADA

Estación Hidrológica Ocoña

Radio 20 km

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN UN RADIO DE 20 KM

INSTITUCIÓN	EESS	DEPARTAMENTO	PROVINCIAS	DISTRITOS	DISA	RED	MICRO_RED	CATEGORIA
MINSA	PESCADORES	AREQUIPA	CAMANA	OCOÑA	AREQUIPA	CAMANA CARAVELLI	OCOÑA	I-1
MINSA	CENTRO DE SALUD OCOÑA	AREQUIPA	CAMANA	OCOÑA	AREQUIPA	CAMANA CARAVELLI	OCOÑA	I-3
MINSA	LA PLANCHADA	AREQUIPA	CAMANA	OCOÑA	AREQUIPA	CAMANA CARAVELLI	OCOÑA	I-2

PERU Ministerio de Salud

COE

MAPA DE UBICACIÓN ESTACIÓN HIDROLÓGICA OCOÑA

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRES

Elaboración: Centro de Operaciones de Emergencias - Salud

Escala: 1: 275,344